

Con el fin de cumplir con la legislación vigente sobre el control de emisiones de fuentes fijas y contribuir a un uso racional de energía indicamos lo siguiente: ⁱ

- Los conductos finales de evacuación de efluentes gaseosos, deberán ser verticales y con una altura superior a la que posea la edificación circundante de vecinos en un radio máximo de 100 metros.
- Dichos conductos deberán contar con un orificio de toma de muestras adecuados a los equipos de medición y contar con plataforma y escalera de acceso seguras para el personal y el equipamiento.
- En los conductos finales en los cuales deba medirse la emisión de material particulado se practicarán dos (2) orificios del mismo diámetro colocados a noventa (90) grados uno del otro.
- Para que los resultados de los análisis realizados tengan validez ante los Organismos de Control (como por ejemplo: OPDS, APRA, etc.), los mismos deben ser realizados por Laboratorios de Análisis habilitados por dichos Organismos.
- Para la instalación de nuevos conductos de evacuación, son convenientes los cilíndricos en lugar de los rectangulares, considerando los requisitos de diseño exigidos por la legislación aplicable.
- Asesorarse en el diseño o selección del equipo térmico en función de las necesidades de la planta y luego realizar un mantenimiento adecuado, considerando: limpieza, aislación térmica, frecuencia de las purgas (en el caso de las calderas), entre otras.
- Se recomienda evaluar el valor obtenido de la medición de oxígeno de los gases de combustión. El rendimiento más elevado se consigue con un exceso limitado de volumen de oxígeno, valor que se encuentra entre el 0,6 y 4,8 %.
- Se sugieren mediciones de temperatura de gases de combustión a fin de determinar las pérdidas de calor en chimenea, éstas deberían ser menores o iguales al 25 % de la carga térmica del quemador o quemadores, considerando el poder calorífico superior del gas Natural.
- Utilizar intercambiadores de calor para aprovechar la energía que contienen los gases de escape.
- En calderas, lo óptimo es utilizar: un Control de Nivel Modulante, realizar Purgas de Fondo y emplear Velocidad Variable en los Ventiladores de Tiro Forzado.
- Es recomendable que se encuentre presente un profesional en la materia durante las mediciones, para el aprovechamiento integral de la información y eventuales correcciones del equipo para lograr su optimización energética.



Éste no se trata de un listado exhaustivo, sino que son algunas de las prácticas que recomendamos desde la Comisión de Seguridad, Medio Ambiente y Salud Ocupacional y que puede ampliarse a partir de la consulta a los profesionales en la materia.

Lic. Jorge Pardías

Comisión de Seguridad, Medio Ambiente y Salud Ocupacional

ⁱ Nota: Compilado de Consejos Técnicos referidos por laboratorios de medición e instaladores de equipamiento térmico.